



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 7146
EXPEDIENTE: 2527-A/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. ALEJANDRO CRUZ JUAREZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 4 DE ENERO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1263471, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>12.00</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA	<u>ORIENTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA	<u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA	<u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA	<u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: ALAMO No. 30

COL: ANAHUAC

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 6 DE ENERO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP